

CONFERENCIA 11/24 CAMPAÑA IRPF 2023

Día:

9 de abril de 2024
16:30 a 20:30 horas

Ponente:

D. Víctor Perona Sevilla.

Jefe de Servicio de la Dependencia de Gestión de la A.E.A.T. en Alicante y Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

Contenido:

1. ASPECTOS FORMALES Y PROCEDIMENTALES

- Campaña Renta 2023: Calendario, plazos, borrador de declaración, datos fiscales y autoliquidación.
- Renta Web y Modelos de declaración (Nueva O. de Modelos de declaración 2023)
- Pago y fraccionamiento del pago
- Domiciliaciones: operativa y efecto de éstas.
- Modificación de autoliquidaciones: autoliquidaciones complementarias; ¿autoliquidaciones rectificativas?; procedimientos de solicitud de rectificación de autoliquidaciones con/sin solicitud de ingresos indebidos.

2. ASPECTOS MATERIALES

- Obligación de declarar: Supuestos generales y novedades del ejercicio 2023.
- Novedades 2023 en Exenciones.
- Novedades 2023 en Rendimientos (Trabajo, Capital, Actividades Económicas) y en Imputaciones de Renta.
- Cuestiones relevantes respecto de Ganancias y Pérdidas patrimoniales.
- Tratamiento de algunas ayudas públicas: 200 euros; Bono Cultural Joven; bonos consumo Diputaciones y Ayuntamientos; subvenciones y ayudas públicas.
- Tratamiento de los planes de pensiones (aportaciones y rescates). Especial referencia a las novedades aplicables en 2023. Régimen transitorio aplicable a las percepciones en forma de capital. Novedades aplicables en el tratamiento de las percepciones.
- Mínimos Personales y Familiares (edad, descendientes, ascendientes y discapacidad). Novedades en la aplicación de los mínimos por descendientes y el régimen especial aplicable a las anualidades por alimentos.
- Deducciones estatales. Recordatorios: Régimen Transitorio de la deducción por adquisición de vivienda. Deducción por inversiones en mejoras consumo eléctrico y otras deducciones estatales.
- Deducción por maternidad y deducción por gastos de guardería. Novedades aplicables al ejercicio 2023.
- ↳ Deducciones DAFAS: familia numerosa y discapacidad.
- ↳ Breve referencia al Impuesto Temporal de Solidaridad a las Grandes Fortunas. Novedades para este ejercicio.

3. SELECCIÓN DE CONSULTAS TRIBUTARIAS, RESOLUCIONES TEAC Y JURISPRUDENCIA TS

Cuotas de inscripción SOLO MODALIDAD ONLINE:

- Colegiados ejercientes y empleados acreditados: **25 €**
- Colegiados no ejercientes: **50 €**
- Otros asistentes: **100 €**

Inscripción únicamente Modalidad Online

Para poder realizar la inscripción en el curso y dado que se realizará a través del Campus de formación del Colegio de Gestores de Alicante, deberá de remitir un correo a coval@gestores.net, especificando:

- Nombre
- Correo electrónico
- Si es colegiado ejerciente, no ejerciente o empleado acreditado
- En caso de ser empleado acreditado, indicar el nombre de la gestoría
- La **fecha límite** para la inscripción, será el día **9 de abril a las 12 horas**